



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE 10 PLANES LOCALES DE ACCIÓN CLIMÁTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES CON PROTOCOLOS DE CONTINGENCIA.

Proyecto ÑAÑUA PARAGUAY

Promoviendo estrategias y sinergias para aumentar la resiliencia del Paraguay frente al Cambio Climático

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN
<p>Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gobernanza e incidencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el desarrollo e implementación de las políticas públicas orientadas a incrementar la resiliencia del Paraguay ante a los impactos del Cambio Climático, considerando como punto prioritario el promover una participación activa y significativa de las OSC en la agenda climática a través de la implementación e incidencia en políticas públicas a nivel nacional.</p>	<p>Elaborar 10 Planes Locales de Acción Climática y Gestión de Riesgos de Desastres con protocolos de contingencia en los municipios de:</p> <p>Chaco: Bahía Negra, Filadelfia, Mcal. Estigarribia.</p> <p>Oriental: Independencia, Tavai, Abai, Yuty, Gral. Artigas, Yatytay y San Pedro del Paraná.</p>

Descripción y alcance del Proyecto

Esta consultoría se enmarca dentro del proyecto “ÑAÑUA PARAGUAY: Promoviendo estrategias y sinergias para aumentar la resiliencia del Paraguay frente al cambio climático” CSO-LA/2020/166795/51, con el apoyo de la Unión Europea. El consorcio está conformado por Manos Unidas, Alter Vida, COOPI y Paraguay Orgánico.

El proyecto pretende contribuir en concienciar a la población en general sobre el impacto del Cambio Climático (CC) en sus vidas y los mecanismos de adaptación, así como la importancia de articular acciones conjuntas entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y autoridades nacionales sobre el CC, construir participativamente instrumentos de políticas públicas a nivel local, rescatando en particular la percepción de las mujeres, jóvenes y pueblos indígenas para poder integrar sus realidades e implementar acciones resilientes. Por otro lado, los mismos se verán empoderados como actores de cambio y



participarán en la puesta en marcha de acciones climáticamente resilientes como son los modelos propuestos por el proyecto, relacionados a agro-ecosistemas productivos, ecoturismo y la generación de empleos verdes que buscarán la preservación y restauración del medio ambiente.

Manos Unidas, Alter Vida, COOPI Paraguay y la Asociación Paraguay Orgánico son organizaciones representativas de la sociedad civil en España, Italia y Paraguay, con amplia y reconocida experiencia para impulsar intervenciones de gestión socio-ambientales, de desarrollo territorial con enfoque participativo e inclusivo, en zonas rurales vulnerables, empoderando a las familias y organizaciones campesinas e indígenas, respetando su cultura y cosmovisión para incidir en espacios públicos de gobernanza local. Las mismas comparten la visión de que el CC es uno de los mayores retos a corto plazo, que amenaza las posibilidades de alcanzar un desarrollo humano y sostenible. Esta fuerza grupal fomentará 3 ejes: sensibilización y fortalecimiento de las OSC, movilización social e incidencia en políticas públicas, a partir de la experiencia de más de 30 años en la zona de trabajo en la región oriental y 20 años en la occidental.

En ese contexto y respondiendo a los compromisos asumidos internacionalmente como el Acuerdo de París, Paraguay ha elaborado un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático que sugiere a los gobiernos locales diseñar planes locales de adaptación. El MADES ha diseñado una "Guía para elaborar planes de adaptación al cambio climático para gobiernos locales", la cual se concibe como un instrumento articulador en la planificación de los gobiernos locales con el enfoque de la adaptación. A través del presente llamado se contratarán los servicios profesionales de un/a consultor/a o equipo consultor para la elaboración de 10 planes de Adaptación al CC y Gestión de Riesgos de desastres con protocolos de contingencia, a través de la identificación de actores claves y la participación activa de los mismos.

Objetivo principal

- El objetivo principal de esta consultoría es elaborar Planes de Adaptación Climática y Gestión de Riesgos con Protocolos de contingencia en 10 municipios.

Objetivos específicos:

- Elaborar un diagnóstico del territorio y análisis de vulnerabilidad sobre Cambio Climático, contemplando las acciones para la adaptación, mitigación, gestión de riesgos y desastres.
- Realizar un proceso participativo e inclusivo con los actores locales para la elaboración del Plan Municipal de Acción Climática y Gestión de Riesgos, basados en los lineamientos de la Política Nacional de Cambio Climático, y Gestión de Riesgos y el Plan Nacional de Desarrollo.
- Realizar una sistematización del proceso, las metodologías utilizadas y lecciones aprendidas durante el trabajo realizado.



Actividades principales

Todas las actividades serán realizadas en estrecha relación y coordinación con la coordinación del Proyecto Ñañaúa Paraguay.

- Realizar un relevamiento de información existente sobre el Cambio Climático, relacionados a la adaptación, en los 10 municipios con una propuesta metodológica que incluya la mitigación y gestión de riesgo y desastres, además de 10 Protocolos de Contingencia, uno por Municipio.
- Realizar un proceso de identificación actores clave y realizar los contactos correspondientes, para la elaboración de los planes y protocolos.
- Elaborar una planificación y un cronograma de trabajo consensuado donde se establezcan reuniones con actores clave e instituciones.
- Elaborar una planificación y un cronograma de trabajo consensuado donde se establezcan reuniones específicamente con el MADES y la SEN.
- Seguir la “Guía para elaborar planes de Adaptación al Cambio Climático para Gobiernos Locales” del Programa Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay y la Guía para la implementación de acciones claves de Gestión de Riesgos y Reducción de Riesgos.
- Definir el alcance y ejes de acción para el Plan Municipal de Acción Climática y Gestión de Riesgo, identificando las amenazas, los impactos, las capacidades, los recursos y los requerimientos de capacitación para los diferentes actores de los 10 municipios.
- Identificar las opciones de medidas adaptación, priorizarlas y caracterizarlas de manera participativa con las comunidades y actores locales de los 10 municipios, asegurando técnicamente que sean alternativas de adaptación al cambio climático y no medidas de desarrollo. Tener especial atención en la priorización e inclusión de opiniones de comunidades indígenas, rurales y mujeres.
- Diseñar de manera participativa con los actores de los distritos, una estrategia de implementación de los programas y subprogramas identificados y establecidos en el Plan Municipal de Acción Climática para los 10 distritos definiendo las responsabilidades, cronogramas de ejecución y fuentes de financiamiento.
- Realizar entrevistas con actores clave para complementar la información.
- Construir un sistema de monitoreo, evaluación y actualización del plan local de adaptación, orientado a la evaluación tanto de su nivel de ejecución como de su efectividad en la consecución de los objetivos.
- Diseño y elaboración de mapas para cada distrito.
- Sistematizar el trabajo realizado, resaltando las lecciones aprendidas, logros y metodología utilizada.
- Presentar los Planes finales al MADES y a la SEN.



Productos esperados/entregables

- Producto 1: Plan de trabajo y metodología, incorporando el equipo de trabajo (Experto en CC, experto en GR y un/a sistematizador/a, entre otros).
- Producto 2: Informe técnico que incluya un mapeo preliminar de la información existente sobre Cambio Climático relacionados a la adaptación, mitigación, gestión de riesgos y desastres en los 10 municipios; un diagnóstico del territorio y un análisis de vulnerabilidad.
- Producto 3: Un informe técnico de la realización de 3 talleres por municipio para definir e identificar las medidas, estrategias, programas y subprogramas de adaptación, mitigación, gestión de riesgos de desastres priorizados y validados por actores locales de los 10 municipios.
- Producto 4: Un Plan Local de Acción Climática y Gestión de Riesgos y un Protocolo de Contingencia en cada uno de los 10 municipios. Un Informe de sistematización sobre el proceso, las metodologías utilizadas y lecciones aprendidas durante el trabajo realizado, así como; una presentación en Power Point, sintetizando el trabajo.

Cronograma 2022

ACTIVIDAD / MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Contratación de Consultor									
Producto 1. Plan de Trabajo y Metodología									
Producto 2: Informe técnico con información preliminar									
TALLER 1 Municipios de Bahía Negra, Filadelfia y Mcal Estigarribia									
TALLER 1 Municipios de Independencia, Tavai, Abai, Yuty, Gral. Artigas, Yatytay y San Pedro del Paraná.									
TALLER 2 Municipios de Bahía Negra, Filadelfia y Mcal Estigarribia									
TALLER 2 Municipios Independencia, Tavai, Abai, Yuty, Gral. Artigas, Yatytay y San Pedro del Paraná.									
TALLER 3 de validación del Plan Municipios de Bahía Negra, Filadelfia y Mcal Estigarribia									
TALLER 3 de validación Municipios de Independencia,									



Tavai, Abai, Yuty, Gral. Artigas, Yatyty y San Pedro del Paraná.									
Producto 3: Informe técnico para realización de talleres con sus anexos correspondientes.									
Producto 4: 10 Planes Locales de Acción Climática.									

Competencias y experiencias requeridas para la contratación

El/la consultor/a o grupo consultor debe tener experiencia en elaboración de informes de vulnerabilidad, planes de adaptación al cambio climático, y Gestión de riesgos de desastres, conocimiento en manejo en Sistema de Información Geográfica, facilitación de procesos participativos, articulación de acciones con diversos actores (públicos, privados y comunidades), y un alto compromiso con las responsabilidades asumidas.

- Se requieren profesionales asociados o independientes, graduados en áreas de Ingeniería Ambiental, Ciencias Biológicas, Ingeniería Forestal o Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería en Ecología Humana, Geógrafos.
- Experiencia profesional mínima de 5 años.
- Al menos 3 experiencias profesionales relacionadas planes o acciones de acción climática y gestión de riesgos.
- Al menos 3 experiencias que reflejen trabajos que requieren la participación de actores locales o procesos participativos.
- Idioma castellano y guaraní.
- Evidencia de tener la capacidad adecuada para el relacionamiento con los actores del sector público, privado, comunidades rurales e indígenas.
- Experiencia y conocimiento del territorio, conocimiento en manejo de recursos naturales, adaptación y mitigación al Cambio Climático, gestión territorial.

Forma de entrega de los productos

La entrega de productos será vía correo electrónico. Los documentos escritos serán entregados en formato WORD y PDF, los documentos gráficos en formato JPEG, PNG o PDF. Los productos de



reuniones y talleres deben estar acompañados por registros fotográficos, minutas de estas y listas de asistencias, o grabaciones (en caso de reuniones virtuales). Las listas de asistencia deben contemplar la distinción por género, y deberán ser entregadas en formato papel, conteniendo las firmas de los actores. Todos los archivos deben ser entregados con su respectiva copia en formato editable.

Todos los archivos SIG serán entregados en su versión editable (shapefile en caso de los mapas, incluyendo los layouts de los productos cartográficos en formato ArcGis o QGis, en sistema de coordenadas UTM20/21 sur, en 2 versiones para impresiones en tamaño A4 y A0 respectivamente).

Propuesta técnica y presupuestaria

Enviar carta de intención (máximo 1 página), propuesta técnica (máximo 5 páginas), con cronograma y presupuesto, así como el curriculum vitae del consultor o de cada miembro del equipo consultor. Remitir todo en un único archivo PDF a lperalta@altervida.org.py y pproyectonanuaparaguay@gmail.com hasta el 30 de marzo del 2023. Una entrevista puede ser parte del proceso de selección.

Todos los gastos relacionados al desarrollo de este trabajo de consultoría (traslados, alojamiento, impresiones, honorarios, etc.) debe estar desglosado en el presupuesto.

Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados, y que sean enviadas en la fecha indicada, con el nombre de la convocatoria en el asunto del correo electrónico. Contactaremos únicamente con las o los preseleccionados.

Características de la Consultoría

- **Supervisión.** El/la (los/as) consultor(es/as) serán supervisados el consorcio del Proyecto Ñaña. Se trabajará estrechamente con el Equipo de Proyecto, quien estará entregando toda la información y documentación relacionada con el proyecto.
- **Duración.** Se prevé una consultoría de 9 meses, la fecha de inicio estimada es el 4 de abril de 2023. Al consultor/a se le ofrecerá un contrato de monto fijo por los servicios prestados. Inicia el 4/04/2023 al 01/12/2023.
- **Pagos.** Se realizarán pagos contra entrega y aprobación de los productos, así como la presentación de la factura legal. El consorcio le entregará un cronograma para realizar los PLAC en los municipios.

FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORIA:

Producto	Fecha	Porcentaje
1. Plan de trabajo con cronograma de actividades	4/04/2023	20 %
2. Informe técnico que incluya un mapeo preliminar de la información existente sobre Cambio Climático relacionados a la adaptación, mitigación, gestión de riesgos y desastres en los 10 municipios; un diagnóstico del territorio y un análisis de vulnerabilidad.	20/06/2023	20 %
3. Un informe técnico de la realización de 3 talleres por municipio para definir e identificar las medidas, estrategias, programas y subprogramas de adaptación, mitigación, gestión de riesgos de desastres priorizados y validados por actores locales de los 10 municipios.	30/09/2023	20 %
4. Un Plan Local de Acción Climática en cada uno de los 10 municipios. Una sistematización en un resumen ejecutivo sobre el proceso, las metodologías utilizadas y lecciones aprendidas durante el trabajo realizado; una presentación en Power Point, sintetizando el trabajo.	01/12/2023	40 %
TOTAL		100 %

- **Propiedad de los trabajos.** Toda la información e Informes serán propiedad de los miembros del consorcio Ñañaña, mencionando al/la (los/as) consultor(es/as) responsables en el cuerpo del trabajo.



Ing. For. Mónica Centrón M.Sc
Coordinadora del Proyecto